

## **ACTA N° 4**

### **PERIODO LEGISLATIVO 137°**

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 9 días del mes de junio de 2016, siendo las 10:00 hs. se reúne la Comisión de Banca de la Mujer, con la presencia de las diputadas Emilce PROSS, María Elena TASSISTRO, Leticia ANGEROSA, Ayelén ACOSTA, Leticia ANGEROSA, Miriam LAMBERT y María del Carmen TOLLER. La Presidenta de la Comisión, da la bienvenida a la Prof. Marta MUCHIUTTI, Directora de Educación Inicial del Consejo Provincial de Educación, vinculada al Programa Educando en Igualdad, quien ha sido invitada para informar a las diputadas acerca de las características del Programa. La profesora MUCHIUTTI comienza expresando que la política educativa se desarrolla sobre dos principios, uno que el derecho a la educación es universal y el otro, que la base del conocimiento social se reproduce y se retransmite. Destaca que el Estado ostenta un sistema educativo con fuerte tradición pedagógica y esto en la Educación Inicial implica que los maestros jardineros necesitan recibir una capacitación permanente. Continúa diciendo que en educación inicial se trabaja con el niño y la familia, considerando que es un sujeto de aprendizaje que va de los 0 a los 5 años y temas como por ejemplo, la educación sexual integral, se abordan a través del juego en relación con los descubrimientos que va haciendo el niño a medida que desarrolla sus destrezas motoras. Afirma que los niños no tienen estereotipos, sino que éstos son impuestos por los adultos como formas de organización (actividades de orden y de regulación del tiempo, baños de nenes y de nenas, etc), así como también destaca que frente a la tecnología, los niños tienen mucha más plasticidad operativa que los adultos. Tomando las palabras de la invitada, las diputadas se abocan a un intenso debate acerca de las

formas de involucrar a la sociedad con la temática de Género y de qué forma, como legisladoras y miembros de Banca de la Mujer, aportar herramientas y elaborar propuestas sobre las pautas que están contempladas en actual Ley de Medios. Como conclusión, las diputadas agradecen a la invitada su presencia y le solicitan un aporte por escrito con sugerencias que, desde el punto de vista de la Educación Inicial, podría desarrollar esta Comisión. Como segundo tema, se trata el **Expediente Nº 21.303**, proyecto de ley por el que se crea un Espacio Biblioteca especializada en perspectiva de género dentro del ámbito de la Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos y se decide emitir dictamen. Siendo las 11:20 hs. finaliza la reunión. Conste.